

# Etnografía Baztanesa

## Retazos

VIDAL PEREZ DE VILLARREAL

Por muchas manos han de ir circulando los *papeles* de los pequeños archivos de cualquier grupo social o familiar, antes de llegar a ser recogidos como «patrimonio nacional» en los centros oficiales, y en este variado trasiego, muchos de esos enmohecidos pliegos quedan en el «cajón de los trastos», primero de las familias, y después, del traperero de turno que con frecuencia los entrega al fuego, por no considerarlos aptos ni para la venta como papel de reciclaje <sup>1</sup>.

Hace algún tiempo pasaron por mis manos numerosos documentos de este género; habían sido destinados al fuego por sus propietarios, y de entre ellos pude entresacar informaciones que, si no tienen ese interés histórico de poder aclarar algún problema sucesorio real, tienen en sí el impacto de la vida de un pueblo o de una familia, vida sencilla y simple, y caracterizada por ese estilo que marca a una época. Estos pequeños detalles pueden ser muchas veces de gran ayuda para la etnología, como lo hace ver el profesor Nilson en su estudio, *Sobre el grado de confianza que se puede tener en las tradiciones populares, y sobre todo en las procedentes de la historia antigua* <sup>2</sup>.

Todo cuanto voy a relatar en estos retazos etnográficos, se refiere directamente a la vida de los pueblos del Valle de Baztán; algunos de estos casos se centran en una determinada familia residente originariamente en Maya de Baztán; las demás páginas se dedicarán a temas generales de los pueblos del Valle y Universidad de Baztán.

He considerado conveniente distribuir todos los temas en los siguientes apartados:

1. Me contaban en un pueblecito próximo a Pamplona, Subiza, que el archivo documental del concejo de este pueblo se hallaba en un armario de la escuela, lugar habitual de las reuniones vecinales, y, al ir a consultarlo por una necesidad urgente, se encontraron con que la mayor parte de los documentos había desaparecido «en la estufa de la escuela».

2. NILSON, MARTIN P. — *Ueber die Glaubwürdigkeit der Volksüberlieferung mit besonderem bezug auf die alte geschichte*. Scientia, Milán, 48 (1930) p. 319-328.

- 1.° El juego de pelota en el Valle de Baztán en el siglo XVIII.
- 2.° La vara de mando del alcalde de Urdax en torno al comercio ilegal con Francia.
- 3.° La yesca, monopolio de un baztanés. El fuego y la luz.
- 4.° Detalles «íntimos» de la vida de los Borda de Maya de Baztán.

## 1. El juego de la pelota en el Valle de Baztán en el siglo XVIII

En uno de los volúmenes de las Actas del Ayuntamiento de Baztán he encontrado algunos detalles sobre el juego de pelota en los pueblos del Valle, en páginas fechadas el día 17 de abril de 1781.

Se trata de una instancia presentada por los vecinos del pueblo de Oronoz al Ayuntamiento del Valle, pidiendo su intervención como juez de paz en cierto litigio que se había entablado con una determinada familia del lugar, con motivo del juego de pelota de los días festivos.

Reproduzco el documento, distribuyéndolo en párrafos, y actualizando su grafía para dar mayor fluidez a su lectura; los subtítulos y subrayados son míos.

### *Actores del litigio: jugadores, jurado y pueblo de Oronoz*

«El jurado, vecinos y concejo del lugar de Oronoz dicen que, habiendo estado en la pacífica posesión de jugar a pelota, así los suplicantes como los demás moradores de este lugar y jóvenes, en su plaza pública y en particular los días festivos después de celebrar los oficios divinos, como en diversión honesta y no prohibida...».

### *Contra Martín de Aldaz y María de Régil, de la casa BORTENEA*

«...el año pasado último, con extraña novedad, Martín de Aldaz y María de Régil su mujer, vecinos de este lugar y dueños de la casa nombrada BORTENEA que está a un costado de esta plaza, con su huerta y horno de cocer pan...».

### *Planteamiento del problema*

«... habiendo querido retener las pelotas que subían al tejado de su dicha casa y huerta, obtuvieron despacho del Real y Supremo Consejo de este Reino, con facultad de hacer pagar por cada pelota de las que quedaran en dicho tejado, cuatro maravedís, y por las que se introdujeran en dicha huerta, a maravedí por cada vez...».

*Consecuencias que de esto se derivan*

«... por cuya novedad extraña y no estilada en ninguno de los catorce pueblos de que se compone el Valle, experimenta el lugar suplicante varios perjuicios, así porque jamás se ha visto ni oído que, por introducir una pelota en huerta ni heredades, se haya satisfecho cantidad alguna...».

*Acusación contra el matrimonio Aldaz*

«... como porque en lo regular no suele haber hortaliza de provecho, y menos fruta alguna, por su cortedad...».

*Costumbre general de los pueblos del Valle*

«... y aunque quisieron representar otros inconvenientes al mismo Real y Supremo Consejo, al no haber habido semejante costumbre en este Valle, no pudieron ejecutar el decreto obtenido por dichos Aldaz y su mujer, la cualidad de que no se admitiese más recurso en el asunto, y en este estado se ven precisados los suplicantes a justificar que ahora, ni en tiempos anteriores, no ha habido costumbre ni ejemplar en ninguno de los pueblos de este Valle, de pagar cosa alguna por las pelotas que en diversiones públicas se han introducido en huertas, y solamente tienen noticia que en dos pueblos hacen pagar los cuatro maravedís por cada pelota de las que quedan en los tejados y no en otro lugar...».

*El juego de pelota, general en los pueblos de Baztán*

«... así que en todos (los pueblos) se acostumbra jugar a pelota y quedar muchas veces ésta en los tejados...».

*Aquiescencia del pueblo de Oronoz a la costumbre general del Valle*

«... por lo que tampoco han resistido ni resisten los suplicantes la satisfacción de la cantidad expresada de cuatro maravedís por las pelotas que se introducen en el tejado de dicha casa de BORTENEA, a los especificados Aldaz y su mujer, o a los de cualquiera de su familia...».

*Determinación concreta de la petición*

«... y para que los suplicantes y dicho lugar puedan acreditar dicha costumbre y deducir donde les convenga a Vmd., suplican se sirvan declarar si hay ejemplar de hacer pagar maravedí por las pelotas que en plazas públicas de pelota se introducen en huertas o cualesquiera heredades, y si ha habido anteriormente o tienen noticia de haber sido siempre libre para tomar los que jugaren, sin satisfacer cosa alguna, y que se les devuelva este memorial con el decreto y auto que a su tenor se proveyera, para, en conservación de su derecho, etc...».

*Respuesta de la Comisión Municipal*

«La junta presente no tiene noticia que se haya hecho pagar jamás cosa alguna de las pelotas que se introducen en las huertas y heredades con mo-

tivo de diversiones públicas, y sólo la tiene que en los lugares de Ciga y Azpilcueta se paga por las que quedan en los tejados...».

*Comentario*

Existe todavía la casa BORTENEA en la plaza del mismo nombre del lugar de Oronoz, modélicamente reprimada y actualizada por su inquilino don Francisco Javier Echenique.

Esta plaza queda ahora cortada por la carretera nacional de Pamplona a Francia, vía Dancharinea, y por tanto, anulada para este deporte pelotazal. Al margen de la plaza y junto a la antedicha casa hay una fuente pública, y tras ella están los campos de labor, probable huerta de nuestros Aldaz-Régil.

Desde esta plaza, donde se hallaba el murete de rebote, se alargaba el rectángulo de juego hasta la fachada del templo parroquial, totalmente al aire libre y con una longitud superior a los cien metros; allí medían sus fuerzas y astucia los equipos de los diferentes pueblos del Baztán y cercanías, en las domingueras tardes deportivas.

Interesante resulta este pleito entablado entre la casa BORTENEA y el pueblo de Oronoz, con esos sabrosos detalles del huerto mal cuidado por desidia de sus dueños y de la prevención de las goteras del tejado, sobre todo en un clima de alta pluviosidad como el baztanés.

Lo más interesante indudablemente radica en que *en los catorce pueblos se jugaba a la pelota en 1781*, y sin duda alguna, en la modalidad de «el juego al largo» o «laxo» en la lengua del país. También se le ha llamado «juego al guante», por el instrumento usado en él.

*El juego de pelota al guante*

Se trata indudablemente de la forma más antigua de las diferentes modalidades del juego de pelota; todavía puede verse en los catorce pueblos el terreno destinado a esta forma de este deporte pelotazal; se trata siempre de un campo rectangular de gran longitud y con unos veinte metros de anchura, sin techumbre alguna y con una cabecera en forma de pequeño muro; no tiene límite exacto en su longitud, pudiendo llegar a superar los cien metros.

Se realiza el saque a mano, botando la durísima pelota en una piedra especial, a veces cilíndrica, tallada en plano inclinado y lanzándola al campo contrario; la piedra recibe el nombre de «botillo». Así se da comienzo a la dura y fuerte pelea de los grupos contendientes, terminando con un reboteo final en el murete de cabecera; se utilizan guantes de cuero o mimbre para dar mayor regularidad, fuerza y espectacularidad al juego y de ahí el nombre actual de «juego al largo» y «juego al guante». Para la cuenta de las faltas, se sigue el mismo orden que en el juego del tenis.

La tarde de los días festivos se completaba siempre que el tiempo lo permitía, con estas manifestaciones populares, briosas y varoniles, con todo el pueblo como espectador.

Quedan todavía por distintos lugares del Baztán, fuera de poblado, nombres toponímicos que indican que incluso los moradores de las bordas



1. El juego «al guante» en el pueblo de Lecároz, hacia 1925. (Fotografía archivo del colegio de Lecároz).



2. La «yesca» en los bosques del Baztán. (Fotografía autor)

y caseríos diseminados por toda la geografía del Valle, lo practicaban asiduamente.

Los campos de juego de los lugares de Irurita, Arráyoz y Elizondo (Baztán) se hallan actualmente en perfecto estado, y todavía se organizan campeonatos en esta especialidad con otros equipos procedentes de muchos pueblos de las cercanías, incluso de Guipúzcoa y del país vasco francés. (Fotografía n.º 1).

Es curioso observar que perdura todavía el problema de los tejados y huertos inmediatos al campo de juego, y, para resolver el problema de forma amistosa, se pasa en un descanso del partido «un guante» a modo de bandeja por todo el público, para que cada espectador pueda aportar alguna ayuda pecuniaria a este deporte, porque el espectáculo es en principio totalmente gratuito. Parte de estos ingresos se suele emplear en pagar «los platos rotos», en este caso las tejas, de las casas que pueden sufrir el impacto de las duras pelotas, dejando así contentos a sus moradores.

Por informes confidenciales de un habitual jugador de este deporte, he sabido que en Oiz de Santesteban, próximo al Baztán, se han originado estos últimos años litigios similares a este de BORTENEA en torno al huerto inmediato al campo de juego, con la consiguiente incomodidad para el pueblo y jugadores.

*Un testigo del siglo XVIII juzga el juego «al largo»*

Si con Caro Baroja se puede llamar al siglo XVIII la Hora de Navarra<sup>3</sup>, en esa hora brilló de forma especial en la Corte de los Borbones de Madrid el nombre de Baztán. Me es grato presentar, con motivo de este deporte pelotazal, a una de estas familias, residentes entonces en Maya y emparentada o al menos amistada con los Múzquiz, Goyeneche, etc... y con vivienda en la capital de Navarra, los Borda de Maya del Baztán.

En carta fechada en Pamplona el 16 de enero de 1773, se dice: «Joaquín Vicente: respondo a la tuya del 11 del corriente y por ella veo que aquel día estuviste en el Pardo con el hermano, por el motivo que me refieres, y los agasajos que ambos habeis merecido del Excelentísimo Señor Múzquiz, habiendo comido en su mesa y convite de Opera, que son duplicadas finezas»<sup>4</sup>.

Cerca del Palacio de la familia de los Borda de Maya (hoy cuartel de la Guardia Civil) existe actualmente una gran capilla de carácter semipúblico, dedicada a la Virgen del Pilar; la levantó la familia Borda a su costa y la llamaban «capilla merelega», por tratarse de una fundación totalmente ajena a la Diócesis y a la Parroquia, debiendo disponer los fundadores de su atención religiosa y de su cuidado material.

En 1792 ejercía como capellán de la familia y de la capilla indicada don Pedro Esnoz, que, en carta fechada en Maya el día 27 de agosto de 1792, decía a doña María Antonia de Goyeneche y Borda, esposa de don Joaquín Vicente Borda:

3. CARO BAROJA, JULIO. *La hora navarra del XVIII*. Pamplona, 1969, 493 p.

4. Por ese tiempo era Ministro de Estado y Hacienda de Carlos III el baztanés don Miguel Múzquiz. Véase ZUDAIRE HUARTE, EULOGIO - *Pedro Mendinueta y Múzquiz, Virrey de Nueva Granada*. Temas de Cultura Popular, n.º 233. Pamplona (1975) p. 6.

«Muchísimo me alegro se divertiera don Miguel Josef cazando en Belzunce que discurro la habrá abundante en aquel país, siendo ejercicio saludable tomándolo con medida, y no como aquí *que toda la tarde se están jugando a la pelota; ella es buena diversión para jóvenes, pero resulta mala porque el codo se levanta en exceso*, por eso digo que este país no es bueno para jóvenes y para que se críen bien, sino para pastores que desde tierna edad se acostumbran a vivir libres, haciendo su santísima voluntad». (El subrayado es mío).

De este relato de don Pedro Esnoz se puede deducir que el juego tenía que corresponder a esta modalidad indicada, el juego de «al largo», donde es tan fuerte, aparatoso y espectacular el esfuerzo que el joven atleta debe realizar: *el codo se levanta en exceso*.

La familia Borda había cuidado de que sus pequeños practicasen esta u otra modalidad del juego de pelota, pues en carta del día 13 de enero de 1773, el señor Borda escribía desde Pamplona a su hijo Joaquín Vicente: «Quedo también enterado de que llegaron a poder de María Antonia los zapatos, y las pelotas y pala al chico, y que ambos quedan contentos, de que me complazco».

Y a los pocos días, con fecha 16 de enero del mismo año, volvía a insistir sobre el tema, de la forma siguiente: «... del juego de pelota, que las (pelotas) enviadas para el chico, las podrás suministrar las que fueren del caso, pues me hago cargo que los más tendrán las manos delicadas y querrán más blandas que duras, para calentarlas (supongo que las manos) y hacer un poco de ejercicio».

En los catorce pueblos del Valle del Baztán se jugaba a la pelota «al largo» o «al guante», en pleno siglo XVIII.

## 2. La vara del alcalde de Urdax en torno al comercio ilegal con la nación francesa

No fueron antaño muy sinceras la armonía y la hermandad que hoy se dan entre los pueblos situados a ambos lados de la frontera franco-española, por lo menos entre los habitantes de Baztán y Laburdi; bastaba con que los ejércitos reales de España y Francia contendiesen entre sí en regiones del norte de Europa (Holanda, Flandes, etc...) o en la comarca catalana, para que, sin aviso previo, bandas armadas de vecinos de cualquiera de ambos lados irrumpiese en los pueblos limítrofes saqueando y quemando cuanto encontraban a su paso, como el mejor homenaje a su Rey y Señor.

Algunos moradores de estos valles, separados geográficamente de la zona del Rey de las Españas, por ejemplo los de Urdax y Zugarramurdi, llevaban además fama de vivir más en Francia y con Francia, que con Navarra y pueblos limítrofes del Baztán. Estos dos Municipios constituían entonces y constituyen hoy un pequeño enclave dentro del Valle y Universidad de Baztán, con poca extensión de frontera directa con Francia y separados geológica y geográficamente del núcleo urbano baztanés; los litigios entre baztaneses y los vecinos de ambos pueblos fueron frecuentes, principalmen-

te en torno al Monasterio Premostratense de Urdax<sup>5</sup>; conocida es de todos la exigencia del mismo Rey Felipe II de que no fueran residentes habituales de tal Monasterio los religiosos naturales de estos dos Municipios.

A propósito de esto leía en un pequeño y estropeado papel archivado en el Ayuntamiento del Baztán, lo siguiente:

«1591 – Dichos habitantes de Urdax y Zugarramurdi de tiempo antiguo siempre se han tenido por sospechosos a la Corona por estar emparentados con franceses, pues ni por religiosos los quería el Rey Phelipe segundo en dicho monasterio, dando orden para que los religiosos que hubiese en él, naturales franceses o de la granja de Urdax y lugar de Zugarramurdi, los mudasen a otros conventos, y de allí adelante no recibiesen en dicho monasterio religiosos de dichos lugares, porque los más que viven en ellos son franceses».

Con este ambiente de tensión y mal servicio a la Corona, no nos hemos de extrañar de tales pendencias fronterizas: así, los franceses destruyeron en el siglo XVI la Ferrería de Baqueola, que se había levantado algo más arriba de Urdax entre los religiosos del monasterio y el municipio baztanés, en son de paz y concordia<sup>6</sup>.

La frontera, por otra parte, no estaba vigilada por fuerza alguna regular ni oficial, y tampoco existía control aduanero alguno en ningún punto de la misma; en ocasiones tenían que vigilarla los mismos vecinos para evitar la salida ilegal de los recursos naturales del Valle a la nación francesa.

Pude copiar en el Archivo del Ayuntamiento del Baztán un curioso pliego referente a este tema, describiéndose una escena hilarante para nosotros y que entonces originó un recurso contencioso a los tribunales superiores.

He aquí los párrafos más sobresalientes, algo actualizados en su grafía:

*«Sobre haber detenido los baztaneses a los que iban cargados con carbón a Francia, y el Alcalde de Urdax con su mando y gente armada hizo prisioneros a los que de este valle fueron a coger in fragantis (sic) a los que llevaban cargamento a la vecina nación».*

El Procurador del Valle, José de Perostena, y los jurados de Arizcun y Elvetea presentan la queja criminal.

Se hace primero un recuerdo de la prohibición que hay de vender a Francia maderas, leña y carbón, lo mismo por parte de los vecinos del Valle que de los de Urdax y Zugarramurdi, y presentan el caso lisa y llanamente como sigue:

«... Con el motivo de los excesos que se cometen talando los montes de dicho Valle y reduciendo la leña a carbón y pasando uno y otro efecto al Reino de Francia, los dichos jurados de Arizcun y Elvetea fueron a reconocer los términos de dicho Valle el día seis del corriente mes de marzo, al amanecer, llevando hasta once compañeros, y habiéndose repartido por tres caminos distintos, pasados los lugares y jurisdicciones de Urdax y Zugarramurdi, en los propios términos del Valle, en parte contigua a los términos

5. ZUDAIRE HUARTE, EULOGIO – *Monasterio de Urdax*. Temas de Cultura Popular, n.º 122. Pamplona (1971).

6. Véanse mis notas sobre *Ferrerías y ferrones por tierras de Baztán II y III*, en Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra. Pamplona, n.º 27, 1977, p. 345-357 y n.º 28, 1978, p. 49-62.



de Francia, el dicho Matías de Gamio encontró a Pedro de Juanchena, vecino de lugar de Urdax, que iba con una caballería cargada de carbón hacia Francia, y a repetidas instancias se ajustó la pena por un doblón, que lo había de pagar el mismo día, para cuyos ajustes tienen facultad los jurados, y habiéndose constituido por fiador el dueño de la casa de Machingorena, del mismo lugar, ofreciendo ambos que, no entregando el doblón dicho día, entregarían la caballería del dicho Juanchena, se le permitió volviese al dicho lugar con dicha caballería y carbón, como es cierto y notorio y lo dirán los testigos...»

Vigilaba la frontera por otro lugar el jurado de Elvetea con sus hombres y capturaron a otros dos contrabandistas más; pero dejemos todo en manos del escribano de turno:

«... El dicho Miguel de Elorza (jurado de Elvetea) aprehendió al hijo de la casa de Gamioa, del dicho lugar de Zugarramurdi, en el paraje de más abajo del molino de este lugar, y Juan de Inda, diputado de dicho lugar de Arizcun, a Martín de Olaburua, vecino del dicho lugar de Urdax, en el término de Olasur por Mugaroquia, que ambos iban también en cada caballería cargada de carbón, caminando hacia Francia, cerca del término de Sara, y en propio territorio de dicho Valle de Baztán, y los trajeron al dicho lugar de Urdax a donde tomaron los dichos jurados diputados y sus compañeros la caballería del dicho Pedro de Juanchena, por no haber pagado, ni querido pagar el doblón por que se hizo el ajuste, y, pasando todos por el dicho lugar de Urdax cerca de la casa del Ayuntamiento, salió el dicho Cristóbal de Miura con vara levantada, y con mucho número de gentes armados, de vecinos y habitantes del dicho lugar de Urdax, unos con escopetas y otros con palos, y les quitaron los presos y caballerías y las armas que traían mis partes, explicándose el dicho alcalde que lo referido se ejecutaba por no haberle pedido licencia para el tránsito de los dichos presos, por cuyo medio lograron libertad aquellos...».

La conclusión es inmediata: el alcalde del lugar de Urdax, un Miura de cuidado, hizo presos a los apresadores...

«... el dicho alcalde, en vez de auxiliar a los dichos jurados, mis partes, y, añadiendo delito a delito, los hizo presos y los retuvo en prisión en la dicha casa del Ayuntamiento, con guardas, hasta que fueron puestos en libertad en virtud de auto...».

Se recalca finalmente la costumbre de los jurados y vecinos del Baztán con motivo de estas inspecciones:

«...los dichos jurados y vecinos del dicho Valle... salen a reconocer sus términos y montes regularmente y siempre de noche, prevenidos de armas, por ser el tiempo más oportuno para coger en fragante (sic) a los transgresores que se valen de la obscuridad de la noche para transportar el carbón al Reino de Francia...; los dichos tres predamientos se hicieron a las dos de la mañana...».

El documento no lleva fecha alguna, pero al final se lee el párrafo siguiente:

«Las partes contrarias no tienen términos algunos propios suyos, sino que todo el suelo, territorio y término redondo del dicho lugar es... del Real Monasterio de San Salvador de Urdax, al cual se le adjudicó dicho tér-

mino redondo, amojonado y demarcado con ciertos límites y confines, por la sentencia arbitraria pronunciada *el año pasado de mil quinientos ochenta y cuatro...»*.

El litigio, pues, del Miura de Urdax con los jurados de Elvetea y Arizcun y con el Valle de Baztán, tuvo lugar hace ya 400 años, el día 6 de marzo de 1585.

### 3. El monopolio de un baztanés: la yesca, el fuego y la luz

Una oxidada cuartilla, muy estropeada por la humedad y el polvo, me ha proporcionado este tema de estudio etnográfico, uno de los que más me han atraído desde hace tiempo: *la producción del fuego y de la luz artificial entre nuestros antepasados*.

El pequeño documento dice así:

«Ilustrísimos señores:

Juan Matías de Serorena, regidor actual de /  
este lugar, dice: le ha encargado un hombre /  
natural de este valle, pida a Vmd., si le dan per- /  
miso, solo a él, y no a otros, para que pueda re- /  
coger todas las yescas de todos los montes /  
de este valle, y se obliga a pagar todos los /  
años veinte pesos: por lo que /  
suplica esta gracia, el favor que espera de Vmds. /

Juan Matías de Serorena». (Firmado)

Aparece la contestación en la misma página, con las firmas de tres concejales y la fecha de expedición de la concesión, de la forma siguiente:

«Lecároz 25 de Mayo de 1779.

Como se pide en todo afianzando la /  
satisfacción de los 20 pesos anuales a la suya /  
atenta, a que se le concede facultad para que /  
como suplicante pueda otorgar esta, /  
el tiempo que le pareciere».

Firman: Juan de Iturralde  
Mantín Josef de... (ilegible)  
Josep de Echenique y Goyeneche

«Proveieron, firmaron y expedieron lo dicho los señores atestantes /  
jurados y diputados de este valle y universidad de Baztán».

Este vecino del Baztán de nombre desconocido aparece en la primavera de 1779, pidiendo la exclusiva de explotación de un producto vegetal, hoy totalmente olvidado de todos: *la yesca*. Y el Municipio tiene a bien concederle este «monopolio», conformándose con el pago de los 20 pesos anuales.

*La yesca*

Las diversas acepciones de esta palabra pueden resumirse así: «Es una madera deteriorada como resultado del ataque de los hongos; se *destriza* fácilmente (hacer trizas), y, cuando seca, se enciende por una chispa con facilidad»<sup>7</sup>.

Se trata, pues, de forma general, de un trozo de madera muy seca, y se le solía impregnar de alguna substancia combustible para hacerla más apta para su fin doméstico de encender el fuego del hogar.

Generalmente este tipo de madera se recogía en los bosques, aprovechando las diferentes formaciones parásitas que se producen en la mayor parte de los árboles del país.

El botánico de Narvarte, señor Lacoizqueta, dice de uno de estos hongos:

«FOMES FOMENTARIUS. PERS.— *N. C. yesca; N. V. carduba*».

Da primero el nombre técnico de las claves botánicas y después los nombres vulgares castellano y vascoence; son los mismos que hoy utilizan los nativos de estos valles. Y continúa:

«*Sobre las hojas. Cc. Se usa para contener hemorragias y los fumadores en pipa, para encenderla; en combustión exhala un olor agradable*».

Según esta información, se localiza este hongo «en las hojas de los árboles», cosa ciertamente extraña; es muy común en la comarca.

En el número siguiente del catálogo añade don José María:

«FOMES IGNIARIUS, BULL. — *Sobre los troncos de los árboles. Vértiz, Bidasoa, etc... — Cc*».

Para Lacoizqueta, esta modalidad de hongo se forma en los troncos de los árboles y es también muy común en la comarca, pero no añade nada más.

No son nada concretos y claros y además poco exactos, los datos que el señor Lacoizqueta nos proporciona sobre este género de hongos<sup>8</sup>.

Otros autores nos hablan de una clase de hongos agujereados que se llaman por esto «*Polyporus*», es decir, con muchos poros. Su descripción podría darse así en breves líneas: «Sombrero generalmente sin pie, adherido lateralmente al tronco de los árboles, su cara inferior perforada por pequeños agujeros a manera de criba; su masa es en general dura, leñosa y acorchada, rara vez carnosa, y vive mucho tiempo. A este género pertenece el hongo *yesquero* o *Polyporus fomentarius*. Se encuentra generalmente adherido al tronco del haya o del roble; se llama yesquero porque de él se hace yesca. Una especie muy parecida es el hongo concoso *Polyporus ignarius*, que se ve comúnmente en el tronco del manzano»<sup>9</sup>.

7. *Diccionario Universal de la Lengua Castellana, Ciencias y Artes*. Madrid, Astort hermanos editores, 1879-1881, 15 vol.

8. LACOIZQUETA, JOSE MARIA — *Catálogo de las plantas que espontáneamente crecen en el Valle de Vertizarana, observadas por...* Madrid, Fortanet, 1885. Ver p. 127, n.º 240 y 241.

9. *Diccionario Universal...* Op. cit.

Brehm añade los datos siguientes <sup>10</sup>:

«*Polyporus igniarius. Fries.* – Yesquero, agárico de los cirujanos; hongo de color de suela, redondeado en forma de casco de caballo. Esta yesca llamada *yesca rubia*, sirve a menudo en muchas casas para encender la lumbre. La yesca sirve también en pirotecnia para fabricar las mechas de Alemania que no dan ni humo ni mal olor cuando arden».

De estas dos clases de hongos dice Dioscórides, el gran clásico en descripciones de arbustos y plantas útiles:

«Críase también una suerte de hongos de la qual se hace perfectissima yesca y otra que a los barberos sirve en lugar de espongia, para quitar la caspa» <sup>11</sup>.

Más curiosa y elegante resulta la descripción que Coelius Aurelianus nos daba de esta clase de hongos, en pleno siglo III de nuestra era: «*Speciatim fungi lignei, quos nostrates vulgo brise et sbrise, alli brizzantini vocant, sunt qui e vetustatis arborum truncis, sub equinae unguiae forma, nascuntur, ex quibus in lixivio decoctis, et postea contusis, ellychnis parantur ignis rapacissima*», que traducido al romance podría resumirse así:

«Especialmente se dan unos hongos leñosos que nuestros compatriotas (los vénéto) llaman vulgarmente *brise, sbrise*, y otros *brizzantini*; son los que nacen en los troncos viejos de los árboles en forma de casco de caballo; de estos hongos, cocidos primero en lejía y golpeados después, se preparan las yescas, avidísimas del fuego» <sup>12</sup>.

No nos extrañe, después de esto, que Joseph Quer, al referirse a estos hongos, nos diga:

«*Agaricus pedis equini facie*» (Agárico en forma de pie de caballo); y añade los nombres: «*Fungi arborei ed ellychnia. Fungi igniarii, Fungi igniarii vulgo Esca*», y da la ampliación siguiente:

«Este hongo igniario o yesca se usa para sacar lumbre con el eslabón y el pedernal».

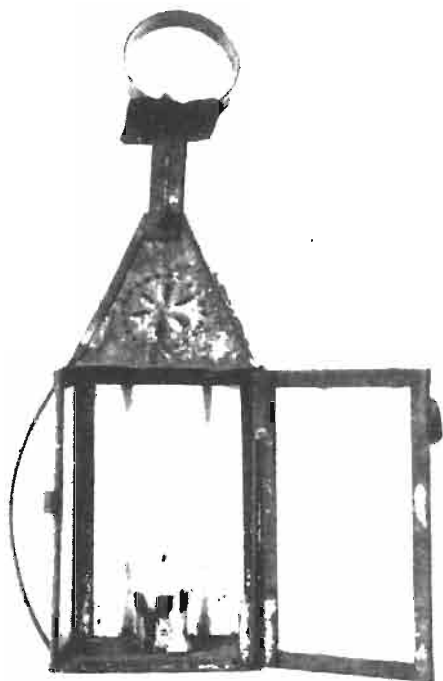
«Rayo dice que para hacerle más eficaz para este uso, se debe cocer en lejía y después de seco se debe golpear muy bien con un mazo de madera y seguidamente cocerle segunda vez con nitro, y de este modo queda más inflamable. No obstante, en Cataluña los rústicos que le usan y comercian con él, le preparan (a mi entender) mucho mejor; pues después de bien cocido en lejía o con orines, le secan; y en estando bien seco, le golpean muy bien con el mazo, mezclándole al mismo tiempo una suficiente porción de pólvora, y prosiguen en batirle y golpearle hasta que esté bien incorporada

10. BREHM, A. E. – *La creación. Historia Natural*. Barcelona, Montaner y Simón, 1883. Ver tomo VIII, p. 716.

11. PEDAZIO DIOSCORIDES ANAZARBEO (1555) – Ahora nuevamente publicado por el Instituto de España, Madrid, 1969, tomo II, p. 430.

12. FORCELLINI, AEG. – *Totius latininitatis lexicon opera et studio...* Prato, typis aldinianis, 1858 – 1875. 6 vol.

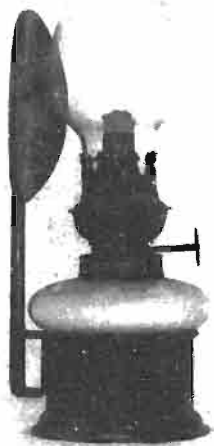
Se cita aquí a Coel. Aurel. 5 Chron 1, 20. Sobre este autor, Coel. Aurel., señala el mismo diccionario: «*Coelius Aurelianus medicus, Siccae in Numidia natus, vixisse videtur saeculo tertio*» (Parece que Coelio Aureliano, médico, nacido en Sicca de Numidia, vivió en el siglo III).



3. «Farol» procedente de un caserío de Irurita. Museo etnográfico de Lecároz. (Fotografía autor).



4. «Carbuero» procedente de un caserío de Irurita. Museo etnográfico de Lecároz. (Fotografía autor).



5. «Linterna» de petróleo usada en los primeros años del colegio de Lecároz. Museo etnográfico de Lecároz. (Fotografía autor).



6. Lámpara eléctrica de filamento de carbón de fines del siglo pasado. Las distribuía la Sociedad Saltos de Arteta de Pamplona. Museo etnográfico de Lecároz. (Fotografía autor).

y la yesca queda muy blanda y flexible, lo que la hace mucho más inflamable»<sup>13</sup>.

Y nuestro inefable Sebastián de Covarrubias nos dice:

«*Yesca*: Es el cendal quemado o la esponja preparada o el hongo seco, o otra materia tan seca y tan dispuesta para recibir el fuego que, saltando en ella una sola centella, se emprende el fuego; y así se dixo yesca, *quasi esca, fomes*, porque se la come el fuego y en si abraça y le conserva, *a fovendo et edendo*. Estar seco como yesca y arder como yesca, aprehenderse como yesca»<sup>14</sup>.

Y en nuestros literatos se pueden recoger referencias como «Yesca me han hecho al invisible fuego» de Cervantes<sup>15</sup> y «ojos hechos una yesca» de Quevedo<sup>16</sup>, y la frecuente referencia al yesquero o «bolsa para llevar yesca de encender».

De todas estas citas se puede concluir que, aunque con Covarrubias el término yesca se refiera a cualquier producto preparado para dejarse inflamar fácilmente por alguna chispa, lo más frecuente ha sido considerar como yesca al hongo formado en los troncos de los árboles en forma de casco de ganado caballar, «pedis equini facie».

A la explotación, pues, de éste tipo de hongo se referiría el avispado industrial baztanés de nuestra historia.

Muy extensos son los bosques del Baztán, y, aunque no hayan gozado ciertamente de una excesiva población arbórea, ha habido y hay muchísimos robles de diferentes variedades y mayor número de hayas magníficamente desarrolladas, donde poder recoger el hongo yesquero. (Fotografía n.º 2)

Seguramente que prepararía él mismo las yescas en su industria artesanal, para hacerlas suficientemente inflamables, y las vendería en buenas condiciones de precio, porque constituirían entonces uno de los elementos básicos de la economía doméstica y social: *la obtención del fuego en todos los hogares baztaneses, españoles e incluso europeos*, porque en los pueblos de Europa se empleó de forma casi exclusiva este método para obtener el fuego desde los tiempos más remotos, como puede colegirse de la referencia siguiente:

«Para obtener la yesca y prender fuego en ella con las chispas del pederual, este hongo se emplea desde remotos tiempos anteriores a nuestra era. A esta especie hay que referir cuanto expone G. F. L. Sarauw en *«le feu et son emploi dans le nord de l'Europe aux temps préhistoriques»*<sup>17</sup>.

### *La producción del fuego*

Hace ya algunos meses que tuve una larga entrevista con un misionero

13. QUER, JOSEPH – *Flora española e historia de las plantas que se crían en España*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1762. Tomo II p. 193 y lámina XXIII.

14. COVARRUBIAS, SEBASTIAN – *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición Martín de Riquer. Horta, Barcelona, 1943.

15. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE – *La galatea*, libro primero. Obras completas. Madrid, Aguilar, 1943, p. 566 b.

16. QUEVEDO, FRANCISCO DE – *Los sueños*. Clásicos castellanos, XXXIV, p. 36. Madrid, 1917.

17. FONT QUER, PIO – *Plantas medicinales. El Dioscóridés renovado*. Barcelona, Labor, 1980, p. 30 s. No he podido compulsar sus referencias.

que acababa de establecer la primera relación humana directa entre el mundo civilizado y una tribu perdida entre las selvas y ríos de la cuenca del Amazonas en el oriente ecuatoriano, y una de mis primeras preguntas fue:

— ¿Conocen el fuego?

La respuesta fue afirmativa, pero nunca pudo ver el misionero cómo lo preparaban; «lo conservan con cuidado casi mítico y lo llevan consigo en sus viajes de trashumancia», añadía.

El arte de obtener el fuego y mantenerlo pertenece exclusivamente al hombre; «es uno de los caracteres distintivos de la superioridad del salvaje más degradado sobre el mono más perfecto»<sup>18</sup>.

La forma más primitiva de encender o producir el fuego fue el frotamiento de dos maderas entre sí. El barrenamiento o taladramiento fue el sistema más común entre los primitivos y consistía en hacer girar rápidamente un palo de punta roma en un hoyo profundo hecho en otro trozo de madera. La madera giratoria era muy dura, y la otra, blanda.

Parece que la tribu amazónica citada preparaba de esta forma su fuego, pero añadían siempre hilachas de algodón al punto de fricción.

Bernardino de Saint-Pierre en su *Pablo y Virginia* nos dice:

«Ocurrióle pues, pegarle fuego al pie (de una palmera), pero se halló con la nueva dificultad de que le faltaba eslabón; y por otro lado no creo que en esta isla, que es toda ella un puro peñascal, se encuentre un solo pedernal».

«Resolvió Pablo sacar lumbre al modo de los negros; y a este fin hizo un agujerito con la punta de una piedra en una rama muy seca, y aguzando después con el corte de la misma piedra un palito, igualmente seco, pero de árbol de especie diferente, sujetó la rama entre las rodillas. Hecho esto, introdujo el palito en aquel agujero, dándole vueltas entre las manos como quien bate chocolate, no tardó en ver salir chispas y humo del punto de contacto».<sup>19</sup>

Demasiado idealista aparece también aquí el autor de esta obra, pues otros nos hablan de que se necesita al menos un cuarto de hora en las mejores condiciones, para obtener el fuego.

La percusión fue otro método antiguo de producir fuego; apareció este sistema de «el pedernal y el eslabón», después de haber iniciado el hombre el manejo del hierro.

«No conocemos otros medios de producir fuego que por el choque o el frotamiento de los cuerpos», nos dice el naturalista Buffon<sup>20</sup>.

El método del choque para obtener el fuego consiste en producir chispas entre un pedazo de hierro y otro de pedernal, recogiénolas inmediatamente de producidas, en un trozo de yesca debidamente preparada.

18. VILLAIN, HENRI — *Los misterios de una bujía. La combustión, la luz y el calor*. Traducido por D.G.R. y M. Biblioteca científica recreativa, XXV, Madrid, C. Bailly-Baillière. (hacia 1870).

19. SAINT-PIERRE, BERNARDIN DE — *Pablo y Virginia*. París. Vda de Ch. Bouret, 1912. Véase cap 1, p 39 s.

20. BUFFON, JORGE LUIS LECLERC, CONDE DE — *Obras completas. Tomo XII. Historia de los minerales, tomo primero*. Madrid, Mellando, 1848, p 20.

«Nada es tan vulgar como el uso del eslabón, dice Henri Villain, y, sin embargo, su teoría es de las menos conocidas»<sup>21</sup>. Y, resumiendo su razonamiento, se puede señalar: cuando se hace chocar rápidamente una hoja de acero contra el pedernal, las asperezas cortantes de esta piedra trazan un surco en el metal, separando de él pequeñas porciones que el roce calienta hasta hacerlas incandescentes y que arden en el aire, oxidándose con rapidez.

La misma causa hace brotar chispas de la parte anterior de las herraduras de los caballos y por esto se denomina con el término de «lumbres» a la parte delantera de la curva de la herradura de estos animales<sup>22</sup>.

Ciertamente, el hierro en estado de extrema división arde espontáneamente en el aire, dándosele por esto el nombre de «hierro pirofórico».

### *El pedernal*

San Isidoro de Sevilla dice del término latino «Silex» lo siguiente: «Silex est durus lapis, eo quod exiliat ignis, ab eo dictus»<sup>23</sup>. *La sílice es una piedra dura, llamada así (sílice) porque de ella sale el fuego.*

Como etimología no es grande su valor, pero como referencia de que en su tiempo se utilizaba esta piedra para obtener el fuego, es un magnífico documento.

Se suelen citar también con este motivo unos versos del libro primero de la Eneida:

*Ac primun silici scintillam excudit Achates  
succepitque ignem foliis atque arida circum  
nutrimenta dedit rapuitque in fomite flammam»*<sup>24</sup>.

que podrían traducirse así: «Primero hace brotar Achates chispas del pedernal, recoge luego el fuego en un montón de hojas y poniéndole alrededor combustible seco, levanta una gran llamarada».

El pedernal es una piedra formada de concreciones irregulares de sílice, algunas veces en forma tabular; muchos creen que debe su origen a segregaciones de sílice orgánica derivadas de esponjas síliceas.

Algunos mineralogistas suelen hacer una pequeña distinción ente silex y pedernal; son similares, dicen, aunque el pedernal es generalmente de color más claro, siempre mate y de aspecto pardo de humo<sup>25</sup>. Se rompe con frac-

Véase también PLUCHE, (NOEL) – *Espectáculo de la naturaleza o conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural*. Madrid, Gabriel Ramírez, 1754-1755, 16 vol.

Véase el tomo VIII – *Cielo. Noche. Luna. Crepúsculo. Aurora. Sol. Visión. Colores. Sombra. Fuego*.

Es una traducción de Esteban de Terreros y Pando y está llena de citas curiosas de indudable valor etnográfico.

21. VILLAIN, H. Op. cit.

22. Véase mi monografía EL ARTE DE HERRAR (en vías de publicación).

23. FORCELLINI, AEG. Op. cit.

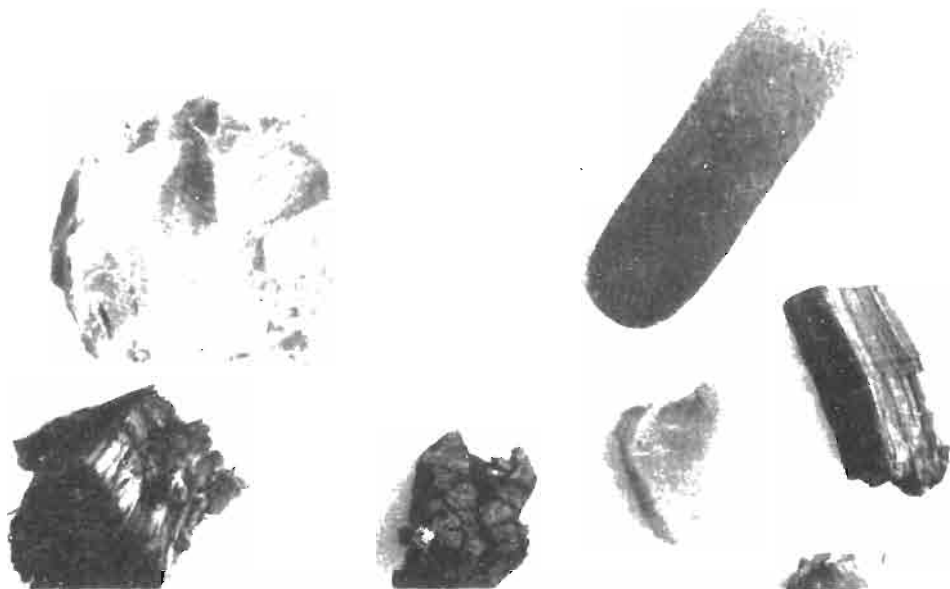
24. VIRGILIO – *Virgile – Énéide – livres I-VI*. Paris, Les belles lettres, 1964. Véanse los versos 174 s del libro primero, en la página 12.

25. HURBULT, CORNELIUS – *Manual de mineralogía de Dana*. Barcelona, Reverté (1976).

KRAUS, HUNT, RAMSDELL – *Mineralogía*. Madrid, Ediciones del Castillo (1967).



tura concoidea, formándose a la vez en sus aristas bordes cortantes muy finos, tanto que se empleó entre los hombres de nuestros campos agrícolas desde tiempo inmemorial, para preparar los «trillos» con que desmenuzaban las mieses en las eras; eran trozos de pedernal incrustados en pesadas y largas tablas de dura madera. «*La cuenta del trillo, se lee en nuestro refranero, en cada agujero su piedra*».



7. «Pedernal, eslabón y yescas» de la sacristía del colegio de Lecároz. Museo etnográfico de Lecároz. (Fotografía autor).

### *El eslabón*

Sebastián de Covarrubias dice de forma inimitable:

«*Eslabón*: el hierro con que sacan el fuego del pedernal que enciende la yesca, por la forma que tiene de sortijón, con dos vueltas, de donde se ase, metiendo en ellas los dedos»<sup>26</sup>.

Se le dieron otras formas, pero siempre consistía en un trozo de acero o hierro acerado. «El mejor eslabón para la yesca, de la lima vieja», dice también nuestro refranero.

Por extensión se aplicó el nombre a otros objetos que producían fuego al someterlos a ciertas manipulaciones, como el eslabón magnético, el fosfórico y el oxigenado.

El eslabón giratorio representó un gran avance técnico, pues consistía en una rueda de acero que al girar rozaba con un trozo de pedernal aplicado contra ella, recibiendo la yesca adyacente a ambos las chispas producidas. Esto originó los actuales encendedores, pues con el descubrimiento de

26. COVARRUBIAS, S. – Op. cit.

que los derivados del «cerio» producían chispas con mayor facilidad y en mayor abundancia que el pedernal, se substituyó el sílex por pequeñas piezas cilíndricas constituídas de este material, y la yesca, por algodón en forma de torcida o mecha<sup>27</sup>; se han llamado *chisqueros*, palabra que parece provenir del esquero o encendedor primitivo de bolsillo; a su vez esquero proviene de yesquero o bolsa de cuero que solía llevarse asida al cinto y servía comúnmente para llevar la yesca y el pedernal, el dinero u otras cosas<sup>28</sup>. De un señor de mucha edad del valle de Ulzama pude recoger en años pasados que conoció él en su niñez a fumadores que llevaban en el vuelo de la boina estos encendedores hechos a base de eslabón y pedernal.

«Pusiéronme una escudilla en la pretina, yesca y eslabón en una bolsa de cuero»<sup>29</sup>.

Muchas de estas referencias quedan un poco alejadas de nuestra pequeña geografía; permítaseme transcribir el apunte etnográfico que don Juan de Esnaola tomó en un pueblecito alavés sito en las estribaciones de la sierra de Cantabria y de nombre Marquínez; la fecha de la toma es anterior a 1920.

«Todavía viven quienes han conocido los siguientes sistemas de alumbrado: 1.º) el fuego del hogar; 2.º) astillas de pino y haya; 3.º) candil con aceite de ballena; y 4.º) candil de aceite vegetal. Hoy se usan el petróleo y el carburo de calcio. Recientemente se ha instalado la luz eléctrica, con fluido de la central de Urarte».

«Cuando se utilizaban los primeros sistemas de alumbrado, se hacía el fuego produciendo chispas de pedernal, que prendían en un pedazo de yesca. (El subrayado es mío). A ésta, ya encendida, se rodeaba de rascas, residuos de cáñamo y lino que quedaban al ser golpeados con la tránquea (sic). La llama que resultaba se aplicaba a una abarras (ramillas) y más tarde a los leños más gruesos».

«De esas dificultades nacía, sin duda, el interés de las mujeres en apilar por la noche el rescoldo y la ceniza del hogar, con objeto de que al día siguiente subsistiesen las brasas encendidas»<sup>30</sup>.

Recuerdo de mi niñez que esta última operación aquí indicada se hacía normalmente antes del año 1936 en todos los hogares de economía agropecuaria de la llanada alavesa, y no fue ninguna excepción la casa de campo baztanesa, según informes recogidos. (Fot. n.º 3, 4, 5 y 6)

En la sacristía de la iglesia del colegio de Lecároz se conservaba el juego completo de «pedernal, eslabón y yesca» para producir el fuego; se ha colocado ahora en el pequeño museo etnográfico del mismo centro educativo y representa un ejemplo concreto y vivo de todo lo indicado en las páginas anteriores. (Fot. n.º 7)

El eslabón es en este caso un trozo de lima vieja, acorde con el refranero (se le ven las estrías), pero sin asas ni protección alguna para la mano

27. DUNHILL, ALFRED - *El noble arte de fumar*. Barcelona, AHR, 1955, Ver cap VIII, p 149 s.

28. *Diccionario Universal...* Op. cit.

29. QUEVEDO, FRANCISCO DE - *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños*.

30. ESNAOLA, JUAN DE - *Establecimientos humanos y casa rural, II Pueblo de Markiniz (Marquínez)*. Anuario de Eusko Folklore, 6 (1926) p 114.

(no parece sortijón), y tiene sus bordes muy desgastados, como testimonio de su uso. Al lado se encuentran dos o tres trozos de pedernal, también con los bordes bastante estropeados, y numerosos trozos de yesca muy bien preparados para recibir la chispa iniciadora del fuego; varios ejemplares de estas yescas tienen todavía algunos de sus extremos coloreados de gris-negro, como restos de los últimos chispazos que recibieron de manos del sacristán de turno.

El colegio abrió sus puertas en 1891, y para entonces se habían generalizado las cerillas en su forma actual [lanzadas al mercado a partir del año 1833<sup>31</sup>], lo que hace pensar que la finalidad de este equipo yesquero era sencillamente preparar el fuego sagrado del Sábado Santo, señalado por la tradición como imprescindible en la liturgia de Pascua, como símil de la Resurrección, luz exurgente de piedra viva.

Muchas y muy antiguas son las referencias que indican además que diariamente se sacaba fuego del pedernal para encender las luces de los templos.

«Cur hodie fit solemniter benedictio ignis recens excusi e silice?

Hic est vestigium antiquitatis. Olim excutiebatur quotidie ignis e silice ad accedenda Ecclesiae luminaria, et fiebat prius ignis benedictio»<sup>32</sup>.

Se refiere este párrafo a una pregunta que se hace Benedicto XIV en una de sus obras, y que, traducida con su respuesta, dice así:

– ¿Por qué se hace hoy con solemnidad la bendición del fuego nuevo sacado del pedernal?

– Se trata de un vestigio de la antigüedad. Antiguamente se extraía diariamente el fuego del pedernal para encender las luces de la iglesia, y se hacía primero la bendición del fuego».

Al colocar en el citado museo etnográfico este pequeño equipo de producción del fuego, se le ha situado junto a unos *candiles* de terracota, procedentes de diferentes lugares y junto a otros algo más modernos de metal para aceites, carburo y petróleo; los de terracota constan de un recipiente cuenco para contener el aceite combustible y una tapa adherida a él, también de terracota, con un orificio por la parte superior para introducir el líquido, y otro de menor tamaño en la extremidad de un tubo, para la salida de la mecha. (Fot. n.º 8 y 9)

Si el recipiente estaba abierto en su parte superior, se hacía flotar en el aceite un trocito de corcho llamado «mariposa», y en él se colocaba una pequeña mecha o torcida de cáñamo o algodón que absorbía por capilaridad el combustible y teóricamente no se consumía nunca.

Pronto se utilizó en los templos una lamparita de este género, alimentada con aceite de oliva, no sólo como símbolo de la presencia del Santísimo en el Sagrario, sino también como reserva de fuego y luz, para no tener que recurrir a diario al engorroso artilugio del pedernal, el eslabón y la yesca.

Por los años 1945 conocí un anciano sacristán que utilizaba para me-

31. DUNHILL, A. Op. cit.

32. BENEDICTUS XIV – *De festis Domini N. Jesuchristi et Beatae Mariae Virginis*. Libri duo. Matriti. Ex typographis Viduae Elisaei Sanchez, in platea vulgo de Santa Catalina de los Donados. Anno MDCCLXVIII (1768).

chas de estas lámparas unas hojitas secas de la flor de una hierba bastante frecuente por la cuenca del Ebro y poco común en la zona húmeda del norte de la Península.

Simpático y agradable resulta, al tocar este tema, nuestro Sebastián de Covarrubias; al hablar de estas plantas, dice:

«... otro tercero verbasculo, llamado lychnitis (Dioscorides), el cual nombre con razón se le debe por cuanto de su meollo suelen hacerse excelentes mechas para los candiles y lámparas». «... otra tercera, también baxica, llamada de unos lychnitis y de otros tryallis, la cual produce tres o cuatro hojas o algunas más gruesas, grasas, anchas, cubiertas de vello, y es muy útil para mechas a los candiles». <sup>33</sup>

Popularmente se llama a esta planta candilera, candelaria, mechera, hierba de torcidas y otros sinónimos más. Se le suele llamar con Linneo en el lenguaje internacional de la Botánica, «*Phlomis lychnitis*» y se da la explicación siguiente:

«Los griegos designaron diversas especies del género de los gordolobos y de las candileras con los nombres de *phlomos* o *phlomis*, derivados de *phlox*, llama, porque sus hojas se usaron para mechas o torcidas de los candiles». <sup>34</sup>

El sacristán a que he hecho referencia, el religioso capuchino Hermano Rufino de Lizasoán, hacía uso preferentemente de las hojas de las flores, una vez secas.

Don José María de Lacoizqueta no describe esta variedad entre las plantas estudiadas por él en Vertizarana, lo que no es de extrañar, por tratarse de una especie poco frecuente en estos climas de la España húmeda, pero sí nos describe un junco que él seguramente utilizó con los fines indicados, dada su observación que copio a continuación <sup>35</sup>:

«Algunas especies de *Juncus*, como el *glaucus*, sirven para hacer ligaduras; el meollo de las mismas, constituido de elegantes celdillas hexagonales en su mayor parte, sirve de mecha para las lámparas. Corre el aceite muy bien por su tejido, y en las iglesias pueden muy bien utilizarse, particularmente donde, por la construcción especial del edificio, es difícil la conservación de la luz».

Del *verbascum* solamente indica que en castellano se le llama *gordolobo* y en vasco *apobelarra*, pero sin ninguna referencia al uso señalado arriba.

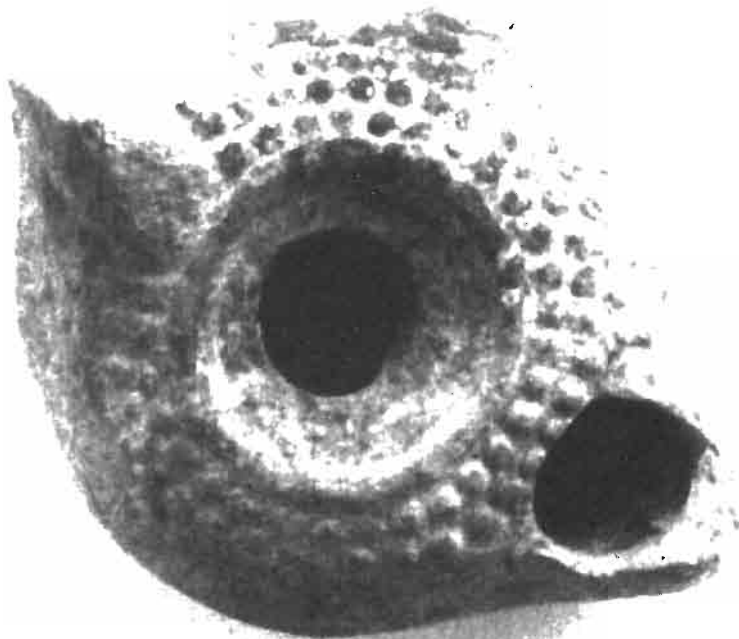
Como párroco que fue de Narvarte, habría hecho uso más de una vez de este junco, para mantener la luz de la lámpara de su templo parroquial

A estas divagaciones etnográficas y etnológicas me ha llevado el *monopolio* conseguido sobre *las yescas* del Baztán por el vecino que no quiso dejar su nombre para la posteridad.

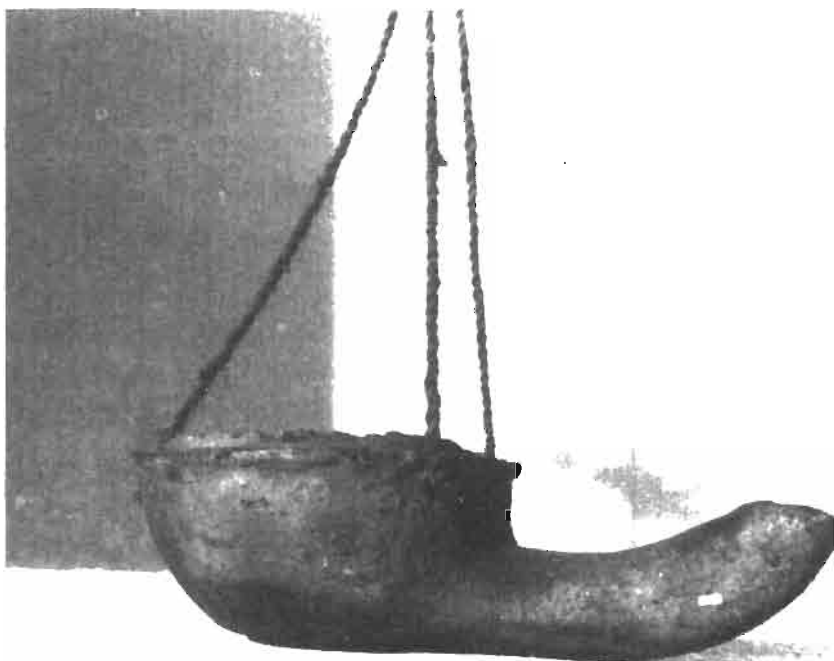
33. COVARRUBIAS, S. Op. cit.

34. FONT QUER, PIO. Op. cit.

35. LACOIZQUETA, J. M<sup>a</sup> - Op. cit. p 89, n.º 721.



8. Candil de terracota procedente de Italia (época romana). Museo etnográfico de Lecároz. (Fotografía autor).



9. Candil de terracota procedente de la isla de Yap (Archipiélago de Carolinas - Oceanía). Museo etnográfico de Lecároz. (Fotografía autor).

#### 4. Detalles íntimos de la familia de los Borda de Maya de Baztán

a) *Un trofeo sanferminero para un alto funcionario de la Diputación*

Entre las notas familiares del archivo de los Borda que he podido manejar, he topado con estas simpáticas líneas firmadas en Pamplona el día 30 de septiembre de 1743.

Don Pablo del Trelly y Vin secretario de los tres Estados y Cortes Generales de este reino de Navarra,/  
 Certifico que por la sesión que tubo la Dipu-/  
 tación de este dicho Reyno en dos de Maio del/  
 presente año consta que atendiendo la Dipu-/  
 tación a la ocupación que don Pedro Fermín/  
 de Goyeneche a tenido en la dependencia/  
 del Tavaco, y el zelo y aplicación con que/  
 ha precedido en ella, determinó se le regale/  
 con un San Fermín de Oro, o en miñatura/  
 Guarnecido de diamantes; y por las sesio-/  
 nes de 6 y 12 de Julio último consta ha-/  
 versele entregado al referido Don Pedro/  
 Fermín de Goyeneche dicha alaja, y las/  
 singulares expresiones que hizo de la ma-/  
 ior estimación de el honor y favor que/  
 la Diputación le hacía, y que deseaba la/  
 nueva honrra de que se le diese una Certifi-/  
 cación de la que merece de la Diputación pa-/  
 ra perpetuarla en el maior reconocim<sup>to</sup>/  
 de su causa. Y para que conste doy la/  
 presente en Pamplona a 30 de septiembre/  
 de 1743.

Don Pablo del Trelly».

El tabaco llegó a Europa procedente de América a principios del siglo XVI, extendiéndose rápidamente por todo el continente como un producto de apreciado valor, que solía utilizarse incluso como medicamento para determinadas enfermedades intestinales; después se le consideró como vicio nefasto y se le persiguió, sin poder eliminarlo.

Cuenta Dunhill que Rodrigo Jerez fue el primer hombre que fumó tabaco en Europa y más tarde le persiguió la Inquisición por su diabólico hábito<sup>36</sup>.

Hacienda se hizo cargo muy pronto de la distribución de este producto en toda la nación y aparece en el Reino de Navarra al frente de esta oficina

36. DUNHILL, A. Op. cit. p 36.

pública este caballero oriundo de Arizcun y fuertemente emparentado con los Borda de Maya del Baztán, don Pedro Fermín de Goyeneche.

No se da detalle alguno sobre el motivo que impulsó a la Diputación de Navarra a conceder este trofeo al señor Goyeneche; quizás se tratase de su jubilación; el hecho es que se le concedió *un San Fermín de oro*, trofeo muy navarro y muy de la capital del Reino, en premio a su entrega al servicio de la distribución del tabaco en toda Navarra.

Don Fermín pidió un certificado al secretario de la entidad, don Pablo Trell, y éste se lo expidió con fecha 30 de septiembre del mismo año de 1743.

Los trofeos se conceden hoy casi de forma exclusiva por motivos deportivos o artísticos; este San Fermín guarnecido de diamantes, se le concedió como premio y agradecimiento a su trabajo, y se lo entregaron durante las fiestas sanfermineras de aquel año.

#### b) *Los «caseros» de Maya y sus señores los Borda*

El capellán de la familia Borda en Maya es el que dirigía con frecuencia cartas a los diferentes miembros de la familia, dueños del Palacio Borda de Maya, y residentes en Pamplona a fines del siglo XVIII.

En numerosas ocasiones habla de los regalos que se les remite desde la Villa de Maya por parte de los caseros y cuidadores de los bienes particulares de la familia; él, como capellán, ha de atender a la capilla «merelega» del Pilar, cumpliendo con un determinado número de misas y rezos de diverso género ofrecidos mensualmente en nombre de la familia; convive entre tanto con una sobrina en el Palacio de los Señores y lleva a la vez un control bastante directo de todos los bienes de los Borda.

En una ocasión les notifica el envío de un obsequio navideño a base de *castañas, mantequilla y un par de sordas*; se trataría indudablemente de «becadas», succulentas avejillas muy apreciadas y tenazmente perseguidas aún hoy por estas regiones en la época invernal.

En el mes de agosto les envían frutos de la huerta; «recibo, dice con fecha 27 de agosto de 1792, la muy apreciada de Vm. del 24 del que rige, y la cestita con el adherente..., pero debo a Vm. suplicar me haga el gusto de devolvérmela otra vez vacía...»; se ve que la cestita de los obsequios volvía también repleta de regalos.

Actualmente se recogen en las huertas del Baztán en la segunda quinceña del mes de agosto y durante el mes de septiembre, una clase de pera muy sabrosa; se trata de frutos difíciles de conservar, y seguramente les ocurría algo parecido, porque dice: «Las peras que dije a Vm. las remitiría se han despachado a unos y otros, por no ser estables por su delicadeza; de esas que remito a Vm. que me parecen gustosas para comerlas crudas, como lo verá Vm.; se pierden también pronto, a lo menos si están tocadas del gusano, y como no se encuentra a la sazón portador (arriero), aunque se quisieran enviar cuando están buenas, se pudren al instante».

#### c) *Preocupación constante por el patrimonio de la familia Borda*

Con mucha frecuencia intercala el capellán noticias referentes al cambio

de casero en un determinado edificio y al estado de las construcciones y bienes inmuebles, y al terminar una de sus cartas, da la noticia de la aparición de cierta enfermedad en los rebaños de ovejas de la localidad: «El día pasado estuvo aquí Juan de Dorrimoz a dar parte, diciendo que la picota que se llama viruela, prendió en sus ovejas, y en las de Vm. se practicó la diligencia de contar el número que tiene; todavía no ha muerto alguna, avisaré a Vm. de su resulta».

d) *Otras relaciones sociales*

Don Pedro Esnoz, el capellán de la familia, da noticias de la vida social de otros sacerdotes del contorno...: un viaje obligado a Vera en compañía de «una novia», natural de Arizcun e hija de Echeberz, en petición oficial de mano; es extraño desde el punto de vista actual el cometido especial que los dos sacerdotes llevaban en su viaje, y como tal lo notifica en su carta don Pedro Esnoz.

De todas estas cartas se puede deducir que la familia Borda-Goyeneche (la esposa, hija de don Pedro Fermín citado antes con motivo del trofeo sanferminero) vivía de forma habitual en la ciudad de Pamplona a fines del siglo XVIII; en cambio, hacia 1770 residían en Maya, recibiendo en esa Villa numerosas cartas procedentes de Cádiz, Sevilla, Valladolid, Madrid y Pamplona; se hace referencia a la puesta en marcha de un Banco en Cádiz, y de barcos de mercancías rumbo a «las Américas», con los peligros provenientes «del pirata» y sus defensas posibles, además de otros temas más familiares e íntimos, como en la carta fechada en Pamplona el día 14 de abril de 1773, dirigida a don Joaquín Vicente Borda, con firma de un tal Felipe Lacarra; se trata indudablemente de un caballero al servicio de la Corona, y por tanto bajo las órdenes del Virrey, pues habla «del alistamiento de soldados por barrios de la ciudad» y termina el párrafo entusiásticamente de la forma siguiente:

«... Llevamos muy adelante las listas del sorteo, y la gente muy gustosa irá a servir a Su Majestad, porque todos sacrificaremos nuestras vidas por nuestro amadísimo Rey, no ha de tener más finos que los navarros».

Informa también de lo contento que está el Señor Virrey al frente del Reino de Navarra, y añade: «nosotros también, porque es muy noble capaz caballero».

Se trataba de don Francisco Bucarelli y Ursúa que tomó posesión de este cargo el día 23 de febrero del año 1773, prolongándose su mandato hasta la primavera de 1780<sup>37</sup>.

Este mismo señor Virrey veraneó en Arizcun en 1777, desde el día 18 de agosto del dicho año, hasta el día 8 de octubre<sup>38</sup>.

37. FLORISTAN, ALFREDO y MARTIN DUQUE, ANGEL - *Atlas de Navarra - Geográfico - Económico - Histórico*. CAN. Diáfora, Barcelona, 1977, p 62.

ITURBIDE DIAZ, JAVIER - FELONES M., ROMAN - *Navarra, historia y arte. Doce guías para su estudio*. Pamplona. Dip. Foral, 1982, p 140.

P. DONOSTIA (P. JOSE ANTONIO DE SAN SEBASTIAN) - *Textos euskéricos del siglo XVIII*. Revista Internacional de Estudios Vascos, 1933, p 688-695.

Idem. *Obras completas del P. Donostia. Preparación y prólogo del P. Jorge de Riezu*. La Gran Enciclopedia Vasca. Bilbao, 1983, p 303-311.

38. Resulta de sumo interés cuanto nos dice el P. Donostia en la obra citada, referente a la estancia del señor Virrey en el pueblo de Arizcun.



e) *Los Borda de Maya VASCOPARLANTES*

Tratándose de familias residentes en esta zona pirenaica del Baztán, debería haber encontrado cartas en el idioma del país; no ha sido así, pero he podido dar con algunas referencias al tema, que no debo omitir.

Efectivamente, con fecha de 26 de diciembre de 1772 escribe don Antonio Agustín a don Joaquín Vicente en una nota donde se hace resaltar un problema comentado antes entre ellos, referente a un vecino o amigo de ambos: «las cosas de los Echeverría pasarán en ruina del hijo, cuya edad considero adelantada para la carrera que intenta tomar, pero, como dice el Vascongado, *enegatic or compon*», frase utilizada también hoy día para indicar de forma general: ¡allá ellos...! ¡Ahí se las arreglen...!, ¡compóntelas como puedas...!, etc...

En carta fechada en Sevilla el 24 de marzo de 1773 se despide un tal Perico, amigo de don Joaquín Vicente, de esta forma: «Muy de prisa estoy, amigo mío, porque aquí da poco tiempo el correo. *Nere maytea*, Don Joaquín Vicente».

En la carta firmada por Felipe Lacarra citada antes, se hace referencia a una Cofradía o Hermandad de la que don Joaquín quería hacerse miembro («hermano»), y se le saluda de parte de los religiosos descalzos de Pamplona, donde radicaba la Hermandad: «... conforme a su orden, he solicitado las fervorosas oraciones de los PP. Descalzos y en particular de fr. Blas, fr. Thomas y fr. Máximo; quienes apreciando su memoria de Vm., ofrecieron hacerlo, y el último me dijo que *en vascuence habrá de encomendar y pedir a Dios por Vm.*».

El buen fray Máximo encontraba seguramente mayor sinceridad y fervor en su lengua materna.

f) *Intimidades afectivas juveniles*

Tampoco este tema podía faltar.

Con fecha 22 de diciembre de 1772 escribe un tal Pedro Josep desde Valladolid a un primo suyo residente en Maya y en forma sencilla y cálida le cuenta detalles de la muchacha que llenaba de ilusiones la mente juvenil de su primo y amigo.

«Querido primo: aunque el correo pasado te insinué acerca de tu encargo, no te pude hacer la escritura que requiere el asunto, para el que presumo será este informe; por lo que en ésta te expreso todas las circunstancias de la señorita, que son las siguientes: estatura regular, buen cuerpo, cara decente, color moreno claro, buena cristiana, de su educación no te digo cosa pues tú podrás inferir con decirte que de edad de seis años hasta hoy día ha estado en Seminarios, por lo que me parece en sus modales hallarse educada qual otra; y así mirada en un punto es tal cual puede apetecer cualesquiera caballero».

La descripción que hace de la joven es sobria, detallada y nada erótica, y deja entrever plenamente la costumbre de la época que preparaba a la mujer sólo para el servicio del marido y atención a la familia, incluyendo el aspecto religioso; la encerrona del «Seminario» (solía tratarse de conventos de

clausura) era el ABC de toda familia pudiente, convencida de que la preparación para la vida adulta de sus hijas sólo podía realizarse de esa forma.

Pero al final don Pedro Josef añade a su primo: «Encargándote que si es para casamiento, como regularmente, se vaya con tiento pues tengo entendido que quieren casarla con un primo suyo, y así podrás caminar advertido de esto».

Supongo que esta última advertencia habría llenado de triste amargura al ilusionado joven de la Villa de Maya.

Termina la carta, informando de la muchacha que él ha elegido, «siendo las prendas de ésta, mejores que las de la informada». (Valladolid, diciembre 22 de 1772).

g) *¿Por qué no «aprovecharse» del nivel político de un paisano?*

En otra página de vida social, «el amigo Perico» dice desde la ciudad de Sevilla:

«Celebro infinito la satisfacción que produce la Boda del Conde con la hija de nuestro Excelentísimo paisano quien se conoce está gustosísimo, y lo que conviene es que Vm. se aproveche de esta buena coyuntura para lograr la plaza que en otro tiempo se solicitó o aquella que más acomode a Vm., pues es razón aprovecharse de tan buena disposición y lo que yo quiero es que Vm. logre algo útil y que para celebrarlo me avise». (Sevilla, 24 de marzo de 1773).

Les parecía muy lógico aprovecharse del parentesco y amistades para «medrar» y situarse mejor en la vida social y política.

h) *Prendas y joyas de doña María Antonia de Goyeneche e Indaburu*

Indudable interés presenta el conocimiento de las formas y modos de vida de cualquier grupo social humano, y una faceta de su modo de vivir queda ampliamente plasmada en su vestimenta y ornato; junto con el mobiliario, constituiría el ajuar personal de un conjunto social que en este caso está formado solamente por doña María Antonia de Goyeneche e Indaburu, perteneciente a uno de los grupos más poderosos de los formados por los hacendistas navarros del siglo XVIII, y con ella, el de toda la familia a que pertenecía la señora Goyeneche y el de todo el ambiente social que le rodeaba.

Doña María Antonia, natural de Arizcun (Baztán), había contraído matrimonio con don Joaquín Vicente Borda, de Maya de Baztán, entrando así a formar parte de esta familia de Maya, económicamente muy bien situada y con posesiones y negocios comerciales en diferentes puntos de la Península y de las colonias americanas.

La relación que presento es muy detallada y el original es de fácil lectura, por su excelente caligrafía; no lleva fecha alguna, pero es de fines del siglo XVIII o principios del XIX. Procede de un manuscrito de los salvados «del traper» que he citado en páginas anteriores.

He creído conveniente añadir al final un vocabulario con los términos más difíciles y su significado, en cuanto me ha sido posible identificar; no

añado bibliografía alguna a este apartado, porque las obras consultadas son solamente diccionarios antiguos de la lengua castellana.

Antes del vocabulario doy un pequeño resumen de las prendas, mobiliario y joyas especificadas y valoradas en el documento.

Es de resaltar la variedad y riqueza de las joyas y vestidos que esta señora utilizaba. La suma total en moneda de vellón es muy alta: 100.035 (cien mil treinta y cinco reales de vellón). Sería interesante traducirlos a moneda actual, pero no me creo capacitado en forma alguna para ello; la inflación galopante que a lo largo de toda la historia del imperio español inficionó la economía nacional y que después ha seguido hasta nuestros días, hace muy difícil esta comparación.

**RELACION INDIVIDUAL DE TODO  
LO PERTENECIENTE A MI SEÑORA  
DOÑA MARIA ANTONIA DE GOYENECHÉ  
E INDABURU. A SABER:**

	R <sup>s</sup> de V <sup>n</sup>
<b>Tocador:</b>	
Primeramente un <i>tocador</i> de <i>Rata</i> , regalo	16.000
<b>Piochas:</b>	
Una <i>Piocha</i> llamada de <i>Ayron</i> de <i>brillantes</i> y <i>rubies</i> en regalo	3.856
Otra, hechura de mariposa de diamantes rojos, <i>amatista</i> y <i>rubies</i> en	900
Mas otra con sombrero de brillantes en	7.200
Otra <i>Piocha</i> hechura de ramo de diamantes, <i>rubies</i> y <i>esmeraldas</i> en	2.700
<b>Aderezo:</b>	
Una <i>aderezo</i> de diamantes que se compone de lazo, <i>aryda</i> a la Devota, con pendientes de una perilla y lazo, pulseras correspondientes de diamantes rojos y <i>esmeraldas</i> en	9.000
<b>Relojes:</b>	
Un relojito de oro repetición a esqueleto para señora, guarnecido de <i>diamantes</i> y <i>rubies</i> con su cadena de <i>marquesita</i> y sellos correspondientes	7.800
Otro de repetición, de oro, <i>orleado</i> , y manecilla de <i>rubies</i> con <i>pintura miniatura</i> , cadena de acero y sellos	2.880
Otro de oro, con cadena de <i>similar</i> esmaltada y sellos en	700
<b>Cajas:</b>	
Una caja de piedra, <i>guarnecida</i> de oro	720
Tres cajas de porcelana, con guarnición de metal a 10 reales	30
Otra de <i>crystal de roca</i> guarnecida de oro en Inglaterra, en	600
Otra caja de plata pequeña	30
Otra dicha, obalada, también guarnecida de oro en	400
[27]	179

**Palilleros:**

Dos palilleros de <i>nácar</i> , con cañón de plata y flores de lo mismo a 20 r <sup>s</sup>	40
Otro palillero de <i>piedra ágata</i> , guarnecido de oro, en	960
Otro de <i>piedra arboleada</i> blanca, guarnecido de oro, con un rubí en el muelle, en	900
Y otro dicho, de plata, en	60
Un palillero de <i>piedra venturina</i> , en	300

**Dedal:**

Un dedal de <i>esmalte</i> fino con pintura, en	16
---	----

**Broches:**

Un par de <i>broches</i> de piedras falsas, imitando a lo fino, en	180
Unos dichos, de piedra roja y blanca, en	150
Otros más pequeños, hechura de estrella, en	120
Otros broches con el retrato de su señora y el señor, en	2.940

**Pulseras:**

Un par de pulseras usadas de piedras de Francia, en	20
---	----

**Broquelillos y pendientes:**

Un par de <i>broquelillos</i> de piedras blancas hechura de ramo, en	75
Otro par de pendientes de <i>piedra alecha</i> en plata dorada, en	120
Otro par de pendientes de piedras blancas, clavado de fino, en	40
Otro par de <i>broquelillos</i> de piedras blancas en roseta, en	90
Otro par de pendientes del género, en	20

**Cruces:**

Una cruz a la capuchina con su roseta y pendientes de una perilla de piedras blancas y encarnadas, en	120
Otra cruz y lacito de piedras marquesitas, en	20

**Sortijas:**

Dos <i>sortijas</i> de <i>piedras marquesitas</i> de Francia., con una amarilla en medio, y hechura de roseta y de unión a 90 r <sup>s</sup>	180
Otra sortija de diamantes y rubíes, con una corona, en	1.200
Una dicha, de diamantes y rojas, hechuras de roseta, en	180
Otra sortija de diamantes y rubíes, hechura de roseta, en	1.500

**Hebillas:**

Un par de <i>hebillas</i> de <i>piedra aiona</i> (?) <i>carrera</i> para zapatos de señora, en	75
Otro par de dichas, de piedras menudas a dos carreras enlazadas, en	135

**Alfileres de plata:**

Dieciséis alfileres de una piedra, en plata, en	75
---	----

**Collares:**

Un <i>collar</i> y pendientes de cinco perillas de perlas falsas, menudas y gordas, en plata, en	60
--	----

**Rosarios:**

Un rosario de oro con cruz de lo mismo esmaltado, en	600
--	-----

ETNOGRAFIA BAZTANESA. RETAZOS

---

Otro dicho, con cuentecitas negras y perlitas menudas en su avellana, guarnecida de plata, en	240
Otro rosario de oro con cruz de lo mismo, en	600
Uno dicho, de perlas, engarce de oro y cruz de lo mismo, en	1.000
<b>Pomo:</b>	
Un pomo para agua de olor, de <i>esmalte</i> , guarnecido de similar, en	30
Otro pomo de China, de <i>varonia</i> , hechura de perro dogo, guarnecido de oro, en	100
<b>Abanicos:</b>	
Un abanico con varillas de marfil <i>caladas</i> con País y pintura en <i>cabretilla</i>	160
Otro con País, plateado y picado, en	60
Otro dicho, con País de Marli, y <i>sobrepuestos</i> de pintura, en	90
Otro dicho, con País de pintura de Francia, en	75
Otro con varillaje esmalteado y calado, con País, de cabretilla, <i>jaspeado</i> y pintura de chinos, en	50
Otro con varillaje de hueso, <i>Guis azules</i> y País del mismo color, a sobrepuestos en Marli, en	40
Otro abanico de madera esmaltada, con País de pintura de chinos de Inglaterra, en	60
Uno dicho, varillaje <i>musco</i> . País calado y pintura de chinos, en	30
Otro con País de violeta escarchado y pintura de chinos, en	30
Otro abanico rico de marfil, calado y <i>burilado</i> , con País de pintura de Roma, montado en Inglaterra, en	1.500
Otro abanico, con varillaje calado, con tarjetas azules, País de varios colores, en	240
Otro, más regular, en	12
Otro, varillaje tarjetas doradas, País que imita a encaje con pinturas en láminas, en	360
Otro abanico pequeño, con País musco y blanco, varillaje de <i>charol</i> , en	30
Otro de marfil, calado, con chinos, de Indias, en	180
Dos, de varillaje de <i>nácar</i> , con perfil dorado, también de chinos, de Indias, en	480
Otro abanico de marfil, calado, con flores doradas, con País verde, en cabretilla y pintura fina de Inglaterra, en	400
Otro abanico calado y burilado, con esmalte de colores, País de pintura fina, en cabretilla, en	360
Item, otro abanico con varillas de plata sobredoradas, con País, de Francia, en	1.200
Otro abanico con varillaje blanco de concha y País de pintura fina, en	300
<b>Ganchos y corchetes:</b>	
Un par de ganchos de piedras blancas, para <i>corsé</i> , clavado de fino, en	120
Otro par de ganchos de piedras blancas también para corsé, clavado de fino, en	210
<b>Vuelos:</b>	
Un par de <i>vuelos</i> de tres <i>crns</i> de gasa de seda, guarnecidos de <i>blondina</i> , en	90
Un par dicho, de <i>blondas</i> de Francia con su escote correspondiente, en	180
Otro par de vuelos de tres <i>crns</i> con su corbata de encaje fino, punto de Inglaterra, ricos, en	3.000
Otro par de vuelos de Mosolina, bordados y calados, en	200
[29]	181

Un par dicho, a una crn, también de Mosolina, bordados de Génova, en	80
Dos pares dichos de mosolina fina, de flores, guarnecido de encaje de Flandes, a 200 r <sup>s</sup> cada par, en	400
Un juego de vuelos de tres crns con su escote y pañuelo correspondiente, de Marli, de seda, bordado a <i>sobrepuestos</i> , en	400
Un par de vuelos bordados, en	60
Otro par de <i>Baptista</i> , de dos crns, en	30
Dos pares de mosolina <i>rasgada</i> , a 20 r <sup>s</sup>	40
<b>Pañuelos:</b>	
Tres pañuelos del género, guarnecidos de encaje de Flandes, a 120 r <sup>s</sup> cada uno	360
Otro, de <i>antolás</i> , de hilo, en	60
Tres dichos, de gasa, negros y blancos, guarnecidos de blondas, a 30 r <sup>s</sup> cada uno	90
Otro pañuelo de mosolina bordado, rico, en	20
Otro dicho, de <i>enrejado</i> de felpilla, en	40
Mas otro pañuelo de <i>encajes</i> costó	850
<b>Respetuosas:</b>	
Tres <i>respetuosas</i> de encaje negro y una gorrita con <i>caydas</i> , en	60
<b>Petos y adornos:</b>	
Un adorno de <i>peto</i> , <i>collar</i> , <i>caydas</i> y <i>lazos</i> , de gasa negra de Milán, en	20
Un peto y collar, de encaje de plata y oro, en	100
<b>Esclavinas:</b>	
Una <i>esclavina</i> y <i>caydas</i> de cinta blonda y <i>abalorios</i> , peto, lazo y <i>caydas</i> , en	300
Otro juego completo y todo de abalorio blanco, en	60
Otro juego de cinta de color rojo, con su cruz en el collar, piedras <i>marquesitas</i> , en	120
<b>Caydas:</b>	
Cinco pares de <i>caydas</i> de diferentes géneros, para la cabeza, a 12 r <sup>s</sup>	60
Dos pares de <i>caydas</i> , las unas moradas y las otras de color de perla, en	20
<b>Manteleta:</b>	
Una <i>manteleta</i> de red de <i>felpilla</i> azul y plata, guarnecida de encaje de lo mismo, en	300
Otra <i>manteleta</i> de mosolina rayada, guarnecida de encaje, de Flandes, en	450
Otra <i>manteleta</i> de encaje negro, de Francia, con su capucha y guarnición de lo mismo	360
Otra <i>manteleta</i> negra, en	75
Otra <i>manteleta</i> de mosolina rayada, con flores, en	120
Otra <i>manteleta</i> de red de seda y oro, con guarnición de encaje de lo mismo, en	400
<b>Ramos y flores:</b>	
Un ramo para el pecho, de flores menudas de Italia, con su lazo de cintas de Francia, de color de rosa, en	40
Trece ramitos y <i>piochas</i> de flores de género del ramo, para la cabeza, a 10 r <sup>s</sup>	130
Cuatro dichos, en rosas y claveles, imitando a lo natural, de Italia, para el pecho, a 8 r <sup>s</sup>	32

ETNOGRAFIA BAZTANESA. RETAZOS

---

Tres flores de pluma, <i>rejadas</i> , a 6 r <sup>s</sup>	18
Un clavel para el pecho, <i>jaspeado</i> , de Italia, en	12
Dos ramos de flores del género, para el pecho, a 20 r <sup>s</sup>	40
Otro ramo de flores, hechura, en	45
<b>Estuche:</b>	
Un estuche de esmalte fino, guarnecido de <i>similar</i> , y varias piezas de lo mismo dentro, en	90
<b>Baúl:</b>	
Un <i>baúl</i> chiquito, hechura de casa, con unos guantes y tallado de plata dentro, en	220
<b>Bandeja:</b>	
Una bandeja de latón <i>acharolada</i> , con pintura de flores, en	40
<b>Bata:</b>	
Una <i>bata</i> larga con <i>brial</i> y demás adornos correpondientes, de mujer, anteaado extraño, dibujo nuevo de flores blancas, con guarnición de blondas y matijes de Francia, de buen gusto, en	2.400
Otra dicha de <i>Grocetur</i> , blanco, de Florencia, pintada a listas y flores, con bandas bordadas a sobrepuestos de punto de cadeneta, imitando el encaje de Inglaterra, con guarnición de lo mismo, con blondas y flores de gusto particular, en	3.000
Otra bata de mujer, pintada con bandas encarnadas y blondas encima, con los adornos correspondientes, guarnecida de blonda y de matijes, rica, en	3.000
Otra bata de raso <i>alistado</i> , guarnecida	550
Otra de <i>tafetán</i> de color de rosa, en	200
Otra de <i>tafetán</i> verde, en	360
Otra bata de Muros, musco, en	160
Otra bata corta de raso blanco, con matijes, en	75
Otra batita corta de China, en	60
Otra batita corta, <i>acotonada</i> , en	40
<b>Cafetera:</b>	
Una cafetera de nogal con varias piezas de plata y de China, para almuerzo, en	3.600
<b>Bolsillos:</b>	
Un bolsillo de red de seda verde y plata para dinero, en	20
Una bolsa de seda, amarilla y plata	30
<b>Bandeja:</b>	
Una bandeja de latón <i>acharolada</i> , con pintura de flores, en	40
<b>Desavillés:</b>	
Un <i>desavillé</i> de mujer, encarnado, con flores blancas y guarnecido de lo mismo, y blondas también con sobrepuestos a punto de cadeneta, rico, de Francia, en	1.600
Otro <i>desavillé</i> de <i>tafetán</i> listado, con sus cabos correspondientes, en	600
<b>Puntas de cuantos:</b>	
Una punta de encaje de Francia, de a tercia de ancho, para manto, en	150
Otros dos mantos, en	360

Dos M <sup>s</sup> de tafetán negro de lustre a la de Mosia, fino, en	70
<b>Basquiñas:</b>	
Una <i>basquiña</i> de mujer, negra, en	416
Otra de griseta negra, en	280
<b>Guardapieses:</b>	
Un <i>guardapiés</i> de tafetán, color de rosa, en	200
Otro de <i>hermosilla</i> , en	120
<b>Zagalejos:</b>	
Seis <i>zagalejos</i> , cinco de cotonada y el otro de raso acolchado, todos en	400
<b>Cabriolé:</b>	
Un <i>cabriolé</i> de raso, color de rosa, forrado en pieles, en	200
<b>Brial:</b>	
Un brialito de raso liso con matijes, en	100
<b>Chamerluco:</b>	
Un <i>chamerluco</i> verde, guarnecido con una espiguilla de oro, en	584
<b>Delantales:</b>	
Siete <i>delantales</i> de mosolina lisa, cada una con vara y 3/4, a 16 r <sup>s</sup> vara, importan	196
Otro delantal de mosolina rayada, también con vara y 3/4, a 22 r <sup>s</sup> vara	38
Mas otro delantal de mosolina rayada, con flores, usado, en	15
<b>Más pañuelos:</b>	
Siete pañuelos blancos de Baptista a 8 r <sup>s</sup> cada uno, importan	56
Item otros cuatro de mosolina, de tres esquinas, a 10 r <sup>s</sup>	40
Item otros diez pañuelos de diez esquinas de Baptista, a 14 r <sup>s</sup>	140
Mas otro de mosolina rayada, con flores, en	20
Mas cuatro pañuelos de mosolina de cuadritos, a 16 r <sup>s</sup>	64
Mas cuatro pañuelos de hilo encarnado, a 20 r <sup>s</sup> , importan	80
Otro de seda, en	12
<b>Camisolitas y camisas:</b>	
Dos <i>camisolitas</i> de mujer a 20r <sup>s</sup> , en	40
Dos <i>camisas</i> a 30 r <sup>s</sup> cada una	60
<b>Enaguas:</b>	
Tres pares de <i>enaguas</i> , a 30 r <sup>s</sup>	90
<b>Faldriqueras:</b>	
Tres pares de <i>faldriqueras</i> , a 4 r <sup>s</sup>	12
<b>Medias:</b>	
Tres pares de medias de algodón. a 22 r <sup>s</sup> cada par, importan	66
Item más, dos pares de seda, a 30 r <sup>s</sup>	60
<b>Redecillas:</b>	
Dos <i>redecillas</i> de hilo, a 8 r <sup>s</sup>	16



<b>Calcetas:</b>	
Seis pares de <i>calcetas</i> a 8 r <sup>s</sup> cada par	48
Mas otro par de calcetas, costaron	24
<b>Libros:</b>	
Dieciséis libros de varios tamaños y de diferentes autores, todo en	120
<b>Botones:</b>	
Un par de <i>botones</i> de piedras de Francia, en	29
Otro par de botones engarzados en oro, en	80
<b>Escofietas:</b>	
Cuatro <i>escofietas</i> de diversos colores y clases, todas cuatro en	140
<b>Tenazas de peinar:</b>	
Dos tenazas de peinar, a 6 1/2 r <sup>s</sup>	13
	Total 100.035

## RESUMEN DE LAS PRENDAS Y JOYAS DE LA SEÑORA GOYENECHÉ

### Mobiliario:

Un tocador. Tres relojes de oro. Siete cajas especiales. Seis palilleros. Un dedal esmaltado. Un estuche. Un baúl. Una cafetera. Dos tenazas de peinar. Dos pomos.

### Adornos:

Cuatro piochas. Un aderezo. Cuatro pares de broches. Un par de pulseras. Dos pares de broquelillos. Tres pares de pendientes. Cuatro rosarios. Dos cruces. Cinco sortijas. Dos pares de hebillas. Dieciséis alfileres de plata. Un collar de perlas. Dos pares de ganchos. Dos pomos. Diecinueve abanicos. Veinticuatro ramos de flores y un clavel. Dos pares de botones.

### Vestido:

Doce vuelos. Diez pañuelos. Tres respetuosas. Dos petos y adornos. Tres juegos de esclavinas. Siete pares de caydas. Seis manteletes. Diez batas. Dos bolsillos. Dos desavillé. Cinco puntas y encajes. Dos basquiñas. Dos guardapiés. Seis zagalejos. Un cabriolé. Un brial. Un chamerlucu. Nueve delantales. Treinta y un pañuelos. Dos camisolitas. Dos camisas. Tres pares de enaguas. Tres pares de faldriqueras. Cinco pares de medias. Dos redecillas. Siete pares de calcetas. Cuatro escofietas.

### Libros:

Dieciséis libros de varios tamaños.

## VOCABULARIO

### Abalorio:

Piedras preciosas en general.

**Acotonado:**

Algodonado, con aspecto de tejido de algodón.

**Aderezo:**

Juego de joyas con que se adornan las mujeres; comprende collar, pendientes, imperdibles y pulsera.

**Agata:**

Piedra de... Cuarzo lapídeo que puede presentar diversas coloraciones. Se trata en realidad de una variedad de calcedonia en capas concéntricas de diferentes colores, con manchas o en difuminación en forma de nubes.

**Aiona:**

Piedra de

**Alecha:**

Piedra de

**Alistado:**

Con líneas de color.

**Amatista:**

Piedra preciosa de cuarzo de color malva.

**Anteado:**

De color de ante o anta, piel afelpada de un animal.

**Antolás:**

Tira de punto o lienzo fino que se borda y se añade después al vestido por ambas orillas.

**Aryda:**

?

**Arboleada:**

Piedra arboleada = piedra arborescente.

**Ayron:**

Ayrones (Dice Covarrubias): «ciertas plumas de la garza, de mucha estima para las gorras y sombreros de los galanes y damas». Ayron podría ser también el lugar de procedencia de algunos de estos adornos, que es el municipio francés del mismo nombre, del distrito de Poitiers (departamento de Vienne).

**Baptista:**

Clase de tejido fino.

**Basquiña:**

Saya que llevaban las mujeres desde la cintura hasta los pies, con pliegues, para ajustarla en las caderas; se coloca encima de las demás prendas de vestir.

**Baúl:**

Cofre pequeño casi redondo y ligero que se puede llevar a las ancas de la cabalgadura.

**Blonda:**

Encaje de seda.

**Blondina:**

Encaje estrecho de seda.

**Botón:**

Piececilla redonda que sirve para abrochar o adornar los vestidos.

**Brial:**

Vestido de seda o tela, de color rojo generalmente, de mujer, atado a la cintura; caía en redondo hasta los pies.

**Brillantes:**

Diamantes con mucho brillo.

**Broches:**

Conjunto formado por dos piezas de plata, cobre u otro metal; una de esas piezas tiene un gancho que encaja en la otra; sirve para sujetar o ceñir prendas de vestidura o atavío.

**Broquelillos:**

Especie de pendientes o adornos de que hacían uso las mujeres en las orejas.

**Burilado:**

Trabajado en relieve con el buril.

**Cabretilla:**

Podría tratarse de la piel de cabrito, que es muy fina, preparada adecuadamente para su uso en la vida doméstica.

**Cabriolé:**

Especie de capote con mangas o aberturas en los costados para sacar por ellas los brazos, y que, con muy corta alteración en la hechura, usaban indistintamente hombres y mujeres.

**Calado:**

Labor hecha con aguja en una tela, sacando o juntando hilos. Labor hecha en los papeles, maderas, etc... taladrándolos y formando dibujos.

**Calceta:**

Calzado de las piernas que regularmente es de hilo y se pone «a raíz de la carne» (Cov.).

**Camisa:**

«La vestidura de lienzo que el hombre trae debajo de la demás ropa a raíz de las carnes» (Cov.).

**Camisola:**

Nombre diminuto de camisa; solía tener solamente mangas anchas y pecho (Cov.).

**Carrera:**

Parece tratarse de un cierre lineal en el calzado. «Zapato de lazo, calzado de villano», decía el refrán.

**Caydas:**

Que cuelgan o penden de arriba abajo.

**Clavado:**

Guarnecido.

**Collar:**

Cadena de perlas que se usa como adorno en torno al cuello.

**Corsé:**

Prenda usada por las mujeres, para ceñir el cuerpo.

**Cristal de roca:**

Cuarzo incoloro.

**crns:**

? (parece tratarse de una medida).

**Cuero de ante:**

Piel preparada de búfalo (ver color de ante).

**Chamerluco:**

(también se lee «chamerlugo»): Vestido que usaban las mujeres ajustado al cuerpo; era bastante cerrado por el pecho y llevaba una especie de collarín.

**Charol:**

Barniz muy lustroso (acharolado) y permanente.

**Delantal:**

«El paño que la mujer pone delante por no ensuciar la saya o basquiña» (Cov.).

**Desavillé:**

Proviene del francés «deshabillé» y significa paños menores, ropa de levantarse, vestido llano o casero, de interior, ropa de cámara (se refiere solamente a las mujeres). Es un galicismo que se empleó mucho en siglos pasados. Propiamente, el término francés es «desnudado».

**Enagua:**

Falda interior de la mujer, generalmente de tela blanca.

**Encaje:**

Se trata de un tejido de mallas, lazadas o calados, con labores.

**Enrejado:**

Labor de mano hecha entretejiendo y anudando hilos.

**Escofieta:**

Especie de tocado de mujer compuesto ordinariamente de gasas y otros géneros semejantes. Especie de cofia o redecilla.

**Esmalte:**

Materia vidriosa transparente que se aplica a los metales, alfarería o vidrio y se seca en un horno especial.

**Esmeralda:**

Piedra preciosa brillante de color verde; es una forma del berilo y aluminio y cristaliza en formas prismáticas hexagonales.

**Faldriquera = faltriquera**

Bolsillo especial que se colocaba entre las prendas de vestir y servía para llevar dinero en los viajes.

**Felpilla:**

Cordón de seda con pelo, como la felpa.

**Grocetur:**

? (Parece tratarse de una marca de un tejido).

**Guardapiés:**

Véase *brial*.

**Guarnecer:**

Poner accesorios y complementos a un objeto.

**Guis azules:**

?

**Hebillas:**

Piezas generalmente hechas de metal que se usaban para ajustar y unir distintas partes del calzado, correas, etc...

**Hermosilla:**

Adorno en forma de campana; se llamó así por parecerse a una flor llamada «hermosilla».

**Jaspeado:**

Veteado como el jaspe.

**Lazo:**

Atadura o nudo de cintas que sirve de adorno.

**Manteleta:**

Especie de esclavina grande con puntas largas por delante a manera de chal, que usan (usaban) las mujeres para abrigo y adorno.

**Marli:**

(Marlín)?

**Marquesita:**

Sinónimo de *marcasita*. Se trata de una pirita de color amarillo más claro que la pirita ordinaria; es un sulfuro de la forma  $FeS_2$ . Se suele presentar en agrupaciones cristalinas o «en cresta de gallo». Amarillo latón claro con tendencia al gris hierro.

**Matijes:**

?

**Muros:**

Quizás se trate del nombre de un lugar geográfico (existe un lugar de este nombre en Galicia).

**Musco:**

De color pardo oscuro.

**Muselina:**

Tela muy fina y poco tupida.

**Nácar:**

Madreperla; substancia iridiscente formada en la capa más interna de las conchas de los moluscos.

**Orlado:**

Con una orla alrededor de...

**País:**

Puede tener dos acepciones; una, referida a la representación pictórica de una gran extensión de terreno, y la otra, al papel, piel o tela que cubre la parte superior del varillaje del abanico.

**Peto:**

Adorno del pecho.

**Pintura de miniatura:**

Se trata de la pintura hecha a base de rojo de plomo o minio, en escamas rojas y amarillas.

**Piocha:**

Se trata de joyas de varias figuras que usan las mujeres para adorno de la cabeza. Muchas veces era un ramillete hecho con plumas delicadas de aves, para llevarlo como adorno, principalmente en el sombrero.

**Pomo:**

Frasco pequeño de vidrio o metal, usado para conservar perfumes.

**Puntas:**

Se refiere al encaje que forma ondas o puntas en una de sus orillas.

**Rasgada:**

Rotura de un tejido o tela.

**Raso:**

Tela de seda, lustrosa.

**Rata:**

Quizás se trate del lugar de procedencia del *tocador* (véase); era un barrio del municipio español de Poble de Claramunt (Barcelona).

**Redecillas:**

Prendas de malla usadas para recoger el pelo.

**Refajo:**

Falda que usaban las mujeres en «uso interno» (Cov.).

**Rejadas:**

En forma de rejas.

**Respetuosas:**

Prendas que inducen al respeto (por ejemplo el luto...).

**Rubíes:**

Oxidos de aluminios (corindón) de color rojo oscuro y rojo sangre. Constituye una piedra muy apreciada como adorno.

**Similar:**

Se trata de una aleación de cinc y cobre, de color y brillo similares a los del oro; es uno de nuestros actuales latones y está formado por una parte de cinc y 3 ó 4 partes de cobre.

**Sobrepuestos:**

«Dícese de un bordado que se hace suelto y luego se aplica sobre la tela».

**Sortija:**

Anillo para el dedo.

**Tafetán:**

Tela delgada de seda, muy tupida.

**Tocador:**

«El retrete donde la señora se toca y se viste» (Cov.). Se refiere a un mueble con espejo y a veces con lavabo, que se usa para el aseo y peinado.

**Varonia:**

Piedra de ?

**Venturina:**

Piedra venturina: variedad del cuarzo de color rojo, más o menos sembrada de pajas brillantes de diferentes colores.

**Vuelos:**

Amplitud de un vestido en la parte que no se ajusta al cuerpo.

**Zagalejos:**

Refajo de mujer (véase refajo).

